



Tribunal: recorte de 767 mdp arriesga el derecho al voto

Presupuesto.

Pide Reyes Rodríguez diputados a repensar la reducción y llama a la responsabilidad

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón volvió a pedir a la Cámara de Diputados repensar el recorte de 767 millones de pesos que prevén aplicar al Tribunal Electoral, pues insistió en que esto pondrá en riesgo miles de juicios que implican la certeza del proceso electoral y la validez de las elecciones, por lo que les pidió sensibilidad y no afectar el derecho al voto de más de 100 millones de mexicanos.

“Lo que la gente quiere es la certeza de que su voto será respetado, los triunfos serán inobjetables y se garantizará la transmisión pacífica del poder público. Es tiempo de valorar nuestra democracia, es tiempo de valorar el bien público que estamos obligados a proteger”.

Al participar en el foro internacional “Estado de derecho, justicia abierta y elecciones”, Reyes Mondragón enfocó su discurso en volver a abogar para que no se aplique este recorte al

Tribunal Electoral, pues reiteró que el presupuesto que solicitaron implica ya un 25 por ciento menos a lo que pidieron en la elección presidencial de 2018.

“La justificación detrás de este presupuesto es simple, proteger el voto y defender la elección de casi 100 millones de mexicanos inscritos en el padrón electoral. La reducción de 767 millones de pesos al presupuesto del Tribunal, propuesta por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, lo deja con un monto insuficiente para enfrentar las cargas de trabajo del proceso electoral concurrente 2024”.

Al iniciar la discusión en la Cámara de Diputados para concretar los recortes previstos desde la semana pasada, que

implican recortes más de 13 mil millones de pesos a otros poderes y organismos autónomos, el magistrado presidente del TE-PJF llamó a la sensibilidad y responsabilidad con la democracia.

“Los legisladores en la Cámara de Diputados tienen hoy la delicada responsabilidad de garantizar que las instituciones democráticas, en particular el Tribunal Electoral cuenten con los medios para cumplir con sus tareas constitucionales y legales y estemos así a la altura. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

10

07/11/2023

LEGISLATIVO



La magistrada Janine Otálora participó en el foro. ESPECIAL